Bolsa de Comercio de Rosario
Entidad Calificada autorizada por Resol. N° 17.500 de C.N.V.

BOLETÍN DIARIO
MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32º inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.589 - 09/10/2015

Títulos de Renta Fija — Fuente: MAV

AA17				
CI	16:39	2.500	1402,500%	35.062,50
L24F6				
CI	15:00	32.400	905,500%	29.338,20
BONO NAC. en U$S 7% v.2017				
CI	15:16	16.748	101,500%	16.999,22

Resumen estadístico — Fuente: MAV

		Valor nominal	Valor efvo. ($)
Títulos de renta fija - $		34.900	64.400,70
Títulos de renta fija - U$S		16.748	33.747,22
Cauciones		427	72.334.256,83
Totales	**$**		**72.398.657,53**
Totales	**u$s**		**16.999,22**

Resumen cauciones bursátiles - Operado en $ — Fuente: MAV

Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro
7	16/10/2015	23,22	387	68.425.347,49	68.730.119,54
10	19/10/2015	24,60	21	1.844.443,28	1.856.871,94
13	22/10/2015	25,99	8	1.100.621,95	1.110.808,65
14	23/10/2015	24,00	5	218.720,00	220.733,43
32	10/11/2015	25,00	6	406.806,95	415.723,27
Totales:			**427**	**71.995.939,67**	**72.334.256,83**

Negociación de Cheques de Pago Diferido — Fuente: MAV

Totales Operados 18/09/2015

Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant.
22/10/2015	13	15,00	15,00	15,00	27.748,71	27.601,25	1
23/10/2015	14	15,00	15,00	15,00	31.213,00	31.034,45	1
24/10/2015	15	15,00	15,00	15,00	42.283,50	42.024,44	2
25/10/2015	16	15,00	17,00	15,67	58.917,99	58.550,54	3
27/10/2015	18	15,00	15,00	15,00	51.208,93	50.874,42	2
28/10/2015	19	15,00	26,50	17,88	274.147,33	271.194,51	4
29/10/2015	20	15,00	15,00	15,00	218.518,41	216.737,00	6
30/10/2015	21	15,00	15,00	15,00	40.000,00	39.657,75	1
31/10/2015	22	15,00	27,00	21,00	71.600,18	70.818,16	2
03/11/2015	25	15,00	15,00	15,00	50.000,00	49.531,82	1
05/11/2015	27	15,00	15,00	15,00	100.000,00	98.862,41	1
09/11/2015	31	26,50	26,50	26,50	49.119,84	48.106,96	1
10/11/2015	32	17,00	17,00	17,00	8.000,00	7.889,76	1
15/11/2015	37	27,00	27,00	27,00	17.000,00	16.559,03	1
16/11/2015	38	15,00	15,00	15,00	20.000,00	19.708,42	1
17/11/2015	39	16,00	26,50	21,25	220.000,00	214.448,74	2
18/11/2015	40	16,00	16,00	16,00	20.000,00	19.672,31	1
20/11/2015	42	17,00	17,00	17,00	4.500,00	4.411,65	1
23/11/2015	45	16,00	16,00	16,00	38.211,85	37.488,78	1
24/11/2015	46	16,00	16,00	16,00	25.300,00	24.821,26	1
25/11/2015	47	17,00	17,00	17,00	8.000,00	7.835,77	1
30/11/2015	52	15,50	27,00	16,65	379.145,54	369.031,22	10
02/12/2015	54	15,50	15,50	15,50	128.283,74	125.512,16	3
03/12/2015	55	15,50	16,00	15,75	23.393,74	22.852,63	2
04/12/2015	56	15,50	15,50	15,50	44.500,00	43.448,31	2
05/12/2015	57	15,50	15,50	15,50	108.301,32	105.697,96	6
08/12/2015	60	16,00	16,00	16,00	10.000,00	9.747,89	1
10/12/2015	62	16,00	16,00	16,00	40.000,00	38.941,64	1
13/12/2015	65	16,75	16,75	16,75	70.000,00	68.002,77	2
14/12/2015	66	32,00	32,00	32,00	46.780,00	44.294,65	1
15/12/2015	67	27,00	32,00	29,50	65.485,30	62.096,15	2
16/12/2015	68	32,00	32,00	32,00	49.950,00	47.217,83	1
18/12/2015	70	32,00	32,00	32,00	55.460,00	52.253,23	1
19/12/2015	71	32,00	32,00	32,00	53.680,00	50.534,41	1
20/12/2015	72	15,50	15,50	15,50	42.500,00	41.256,10	1
22/12/2015	74	15,50	32,00	25,17	156.680,00	148.598,11	3
23/12/2015	75	15,50	32,00	26,50	125.520,00	117.898,13	3
24/12/2015	76	15,50	15,50	15,50	40.000,00	38.717,54	2
27/12/2015	79	27,00	27,00	27,00	50.000,00	47.272,44	1
28/12/2015	80	15,50	28,00	21,75	72.000,00	68.179,03	2
30/12/2015	82	15,50	28,25	19,31	138.699,44	132.118,60	4
31/12/2015	83	15,50	27,00	19,33	90.000,00	85.648,60	3
02/01/2016	85	27,00	27,00	27,00	50.000,00	47.042,14	1
06/01/2016	89	27,00	27,00	27,00	50.000,00	46.976,76	1
16/01/2016	99	16,00	16,00	16,00	20.000,00	19.168,15	1
29/01/2016	112	27,00	27,00	27,00	40.000,00	36.939,58	1
30/01/2016	113	16,00	16,00	16,00	192.944,05	183.837,78	1
31/01/2016	114	16,00	16,00	16,00	154.350,00	147.065,23	2
01/02/2016	115	27,00	27,00	27,00	40.000,00	36.914,36	1
04/02/2016	118	35,00	35,00	35,00	58.461,00	52.428,17	1
11/02/2016	125	35,00	35,00	35,00	60.175,00	53.734,25	1
14/02/2016	128	16,25	16,25	16,25	49.000,00	46.377,75	1
16/02/2016	130	16,25	16,25	16,25	132.800,00	125.640,23	1
24/02/2016	138	16,50	16,50	16,50	49.100,00	46.256,19	1
28/02/2016	142	18,50	18,50	18,50	17.000,00	15.866,12	1
29/02/2016	143	16,50	16,50	16,50	134.339,19	126.289,53	1
16/03/2016	159	16,50	16,50	16,50	132.800,00	123.999,44	1
25/03/2016	168	18,75	18,75	18,75	68.570,00	63.092,61	1
28/03/2016	171	16,75	16,75	16,75	20.000,00	18.560,54	1
30/03/2016	173	16,75	16,75	16,75	59.668,46	55.326,82	1
31/03/2016	174	18,75	18,75	18,75	48.000,00	44.061,62	1
16/04/2016	190	17,00	17,00	17,00	132.902,39	122.097,59	1
30/04/2016	204	17,25	17,25	17,25	64.773,70	59.077,94	1
30/05/2016	234	18,00	18,00	18,00	40.000,00	35.893,40	1
31/05/2016	235	18,00	32,00	22,67	300.216,29	267.278,57	3

Negociación de Cheques de Pago Diferido

Fuente: MAV

Totales Operados 18/09/2015

Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant.
03/06/2016	238	32,00	32,00	32,00	30.000,00	24.820,93	1
04/06/2016	239	32,00	32,00	32,00	30.000,00	24.802,94	1
10/06/2016	245	17,50	18,00	17,75	231.793,48	207.208,64	2
11/06/2016	246	18,00	18,00	18,00	178.530,00	159.214,84	1
13/06/2016	248	17,50	17,50	17,50	150.000,00	134.174,73	1
15/06/2016	250	18,00	18,00	18,00	159.268,78	141.912,66	2
16/06/2016	251	18,00	18,00	18,00	100.000,00	88.946,29	1
20/06/2016	255	18,00	18,00	18,00	99.200,00	88.157,38	1
21/06/2016	256	18,00	18,00	18,00	152.000,00	135.079,86	1
27/06/2016	262	18,00	18,00	18,00	100.000,00	88.635,26	1
29/06/2016	264	18,00	18,00	18,00	44.786,00	39.661,51	1
30/06/2016	265	18,00	18,00	18,00	274.916,37	243.141,45	3
01/07/2016	266	19,75	19,75	19,75	205.969,00	180.053,61	1
06/07/2016	271	18,00	18,00	18,00	100.000,00	88.172,77	1
23/07/2016	288	18,25	18,25	18,25	414.375,00	362.215,91	1
30/07/2016	295	18,00	18,00	18,00	157.732,00	137.699,55	4
31/07/2016	296	18,00	18,00	18,00	99.200,00	86.601,29	1
05/08/2016	301	18,75	18,75	18,75	414.375,00	358.883,29	1
11/08/2016	307	18,00	18,00	18,00	50.000,00	43.406,91	1
16/08/2016	312	18,00	18,00	18,00	50.000,00	43.369,77	1
20/08/2016	316	19,00	19,00	19,00	414.375,00	355.841,51	1
29/08/2016	325	18,50	18,50	18,50	56.796,36	48.806,19	1
30/08/2016	326	19,00	19,00	19,00	414.375,00	354.573,51	1
03/09/2016	330	18,50	18,50	18,50	500.000,00	428.353,48	1
13/09/2016	340	18,50	18,50	18,50	500.000,00	426.870,63	1
23/09/2016	350	18,50	19,50	19,00	467.648,00	394.344,79	2
02/10/2016	359	18,50	18,50	18,50	150.000,00	126.962,41	1
					10.626.588,89	**9.662.985,71**	**148**

Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados

Fuente: MAV

Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Avalado	115033	SOLI310700073	CORDOBA	020	332	Sin Inf.	Sin Inf.	42582	48hs	149.593,00
Avalado	115034	ACPY200600532	SANTANDER	072	RIO	Sin Inf.	Sin Inf.	42541	48hs	99.200,00
Avalado	115035	ACPY300700717	GALICIA	007	MERC	Sin Inf.	Sin Inf.	42581	48hs	48.562,00
Avalado	115036	ACPY310700683	GALICIA	007	RIO	Sin Inf.	Sin Inf.	42582	48hs	99.200,00
Avalado	115037	ACPY300700718	NACION	011	LAS	Sin Inf.	Sin Inf.	42581	48hs	37.820,00
Avalado	115038	ACPY300601220	NACION	011	MORR	Sin Inf.	Sin Inf.	42551	48hs	62.000,00
Avalado	115039	ACPY300601221	NACION	011	FIRMA	Sin Inf.	Sin Inf.	42551	48hs	75.600,00
Avalado	115040	ACPY210600190	SANTA FE	330	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42542	48hs	152.000,00
Avalado	115041	ACPY300700719	CREDICOOP	191	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42581	48hs	41.600,00
Avalado	115042	ACPY150600675	CREDICOOP	191	AVELL	Sin Inf.	Sin Inf.	42536	48hs	120.000,00
Avalado	115043	ACPY300700720	CREDICOOP	191	BIGAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42581	48hs	29.750,00
Avalado	115044	GAVA021000067	SANTA FE	330	500	Sin Inf.	Sin Inf.	42645	48hs	150.000,00
Avalado	115045	GAVA100600150	MACRO	285	869	Sin Inf.	Sin Inf.	42531	48hs	150.000,00
Avalado	115046	GAVA130600062	MACRO	285	869	Sin Inf.	Sin Inf.	42534	48hs	150.000,00
Avalado	115047	FEDE110800045	NACION	011	AVELL	Sin Inf.	Sin Inf.	42593	48hs	50.000,00
Avalado	115048	FEDE160800021	NACION	011	AVELL	Sin Inf.	Sin Inf.	42598	48hs	50.000,00
Avalado	115049	ACPY280300300	MACRO	285	ZENO	Sin Inf.	Sin Inf.	42457	48hs	20.000,00
Avalado	115050	ACPY301200708	SANTANDER	072	SANT	Sin Inf.	Sin Inf.	42368	48hs	19.000,00
Avalado	115051	ACPY241200185	PATAGONIA	034	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42362	48hs	20.000,00
Avalado	115052	ACPY241200186	PATAGONIA	034	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42362	48hs	20.000,00
Avalado	115053	ACPY311200582	PATAGONIA	034	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42369	48hs	20.000,00
Avalado	115054	ACPY311200583	PATAGONIA	034	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42369	48hs	20.000,00
Avalado	115055	ACPY160100280	PATAGONIA	034	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42385	48hs	20.000,00
Avalado	115056	ACPY310100623	PATAGONIA	034	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	42400	48hs	20.000,00
Avalado	115057	ACPY201200567	NACION	011	PLAZA	Sin Inf.	Sin Inf.	42358	48hs	42.500,00
Avalado	115058	ACPY221200238	NACION	011	VENA	Sin Inf.	Sin Inf.	42360	48hs	40.000,00
Avalado	115059	ACPY231200210	NACION	011	BAHIA	Sin Inf.	Sin Inf.	42361	48hs	10.000,00
Avalado	115060	ACPY281200258	NACION	011	BAHIA	Sin Inf.	Sin Inf.	42366	48hs	10.000,00
Avalado	115061	ACPY300601222	NACION	011	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42551	48hs	137.316,37
Avalado	115062	ACPY300300563	MACRO	285	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42459	48hs	59.668,46
Avalado	115063	ACPY310500750	SANTA FE	330	FRAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	92.216,29
Avalado	115064	ACPY100600453	SANTA FE	330	FRAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42531	48hs	81.793,48
Avalado	115065	ACPY300401141	SANTA FE	330	PILAR	Sin Inf.	Sin Inf.	42490	48hs	64.773,70
Avalado	115066	ACPY150600676	SANTA FE	330	ESPE	Sin Inf.	Sin Inf.	42536	48hs	39.268,78
Avalado	115067	ACPY310500751	CREDICOOP	191	MALA	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	178.000,00
Avalado	115068	ACPY110600194	CREDICOOP	191	MALA	Sin Inf.	Sin Inf.	42532	48hs	178.530,00
Avalado	115069	SOLI310500201	NACION	011	155	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	35.000,00
Avalado	115070	SOLI310500202	NACION	011	155	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	35.000,00
Avalado	115071	ACPY130900201	NACION	011	MARC	Sin Inf.	Sin Inf.	42626	48hs	500.000,00
Avalado	115072	ACPY030900183	NACION	011	MARC	Sin Inf.	Sin Inf.	42616	48hs	500.000,00
Avalado	115073	SOLI081200007	NACION	011	144	Sin Inf.	Sin Inf.	42346	48hs	30.000,00
Avalado	115074	SOLI151200016	NACION	011	144	Sin Inf.	Sin Inf.	42353	48hs	30.000,00
Avalado	115075	SOLI221200007	NACION	011	144	Sin Inf.	Sin Inf.	42360	48hs	30.000,00
Avalado	115076	SOLI291200007	NACION	011	144	Sin Inf.	Sin Inf.	42367	48hs	30.000,00
Avalado	115077	FEDE160600037	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42537	48hs	100.000,00
Avalado	115078	FEDE270600033	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42548	48hs	100.000,00
Avalado	115079	FEDE060700022	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42557	48hs	100.000,00
Avalado	115080	FEDE150700087	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42566	48hs	100.000,00
Avalado	115081	FEDE260700014	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42577	48hs	100.000,00
Avalado	115082	FEDE040800034	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42586	48hs	100.000,00
Avalado	115083	FEDE120800040	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42594	48hs	100.000,00
Avalado	115084	FEDE190800044	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42601	48hs	100.000,00
Avalado	115085	FEDE270800035	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42609	48hs	100.000,00
Avalado	115086	FEDE070900019	PATAGONIA	034	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42620	48hs	100.000,00
Avalado	115087	GARA161000537	SANTANDER	072	175	Sin Inf.	Sin Inf.	42293	48hs	17.848,17
Avalado	115088	GARA031200382	SANTANDER	072	179	Sin Inf.	Sin Inf.	42341	48hs	13.393,74
Avalado	115089	GARA051200587	SANTANDER	072	179	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	13.393,74
Avalado	115090	GARA251000735	SANTANDER	072	332	Sin Inf.	Sin Inf.	42302	48hs	20.000,00
Avalado	115091	GARA021200325	SANTANDER	072	15	Sin Inf.	Sin Inf.	42340	48hs	10.907,58
Avalado	115092	GARA051200588	SANTANDER	072	15	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	10.907,58
Avalado	115093	GARA301102106	SANTANDER	072	116	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	19.451,39
Avalado	115094	GARA171000461	ICBC	015	14	Sin Inf.	Sin Inf.	42294	48hs	12.757,39
Avalado	115095	GARA161000538	COINAG	431	6	Sin Inf.	Sin Inf.	42293	48hs	25.206,96
Avalado	115096	GARA041200298	FRANCES	017	113	Sin Inf.	Sin Inf.	42342	48hs	13.500,00
Avalado	115097	GARA311001053	NACION	011	553	Sin Inf.	Sin Inf.	42308	48hs	11.168,87
Avalado	115098	GARA161000539	NACION	011	476	Sin Inf.	Sin Inf.	42293	48hs	16.698,19
Avalado	115099	GARA231000529	MASVENTAS	341	1	Sin Inf.	Sin Inf.	42300	48hs	28.414,85
Avalado	115100	GARA101100874	CHACO	311	30	Sin Inf.	Sin Inf.	42318	48hs	81.199,67
Avalado	115101	GARA131100412	NACION	011	493	Sin Inf.	Sin Inf.	42321	48hs	19.525,07
Avalado	115102	GARA181000523	S.ESTERO	321	1	Sin Inf.	Sin Inf.	42295	48hs	34.444,67
Avalado	115103	GARA301001294	NACION	011	382	Sin Inf.	Sin Inf.	42307	48hs	10.000,00
Avalado	115104	GARA301001295	CHUBUT	083	2	Sin Inf.	Sin Inf.	42307	48hs	17.999,28

Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados — Fuente: MAV

Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Avalado	115105	GARA301102107	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	15.000,00
Avalado	115106	GARA301102108	NACION	011	762	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	10.000,00
Avalado	115107	GARA111100395	GALICIA	007	64	Sin Inf.	Sin Inf.	42319	48hs	39.030,03
Avalado	115108	GARA301102109	CREDICOOP	191	288	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	25.000,00
Avalado	115109	GARA081200303	SANTANDER	072	218	Sin Inf.	Sin Inf.	42346	48hs	16.569,63
Avalado	115110	GARA211000442	SANTANDER	072	445	Sin Inf.	Sin Inf.	42298	48hs	12.415,42
Avalado	115111	GARA181000524	MACRO	285	40	Sin Inf.	Sin Inf.	42295	48hs	40.000,00
Avalado	115112	GARA161000540	MACRO	285	781	Sin Inf.	Sin Inf.	42293	48hs	20.002,21
Avalado	115113	GARA181100494	HSBC	150	47	Sin Inf.	Sin Inf.	42326	48hs	36.820,42
Avalado	115114	GARA301102110	SANTA FE	330	1	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	10.033,06
Avalado	115115	GARA201000951	SANTANDER	072	66	Sin Inf.	Sin Inf.	42297	48hs	31.250,00
Avalado	115116	GARA311001054	SANTANDER	072	66	Sin Inf.	Sin Inf.	42308	48hs	31.300,00
Avalado	115117	GARA171000462	SANTANDER	072	217	Sin Inf.	Sin Inf.	42294	48hs	25.075,44
Avalado	115118	GARA051200589	ICBC	015	82	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	30.000,00
Avalado	115119	GARA051200590	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	11.700,00
Avalado	115120	GARA041200299	PATAGONIA	034	300	Sin Inf.	Sin Inf.	42342	48hs	31.000,00
Avalado	115121	GARA301102111	PATAGONIA	034	41	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	15.756,26
Avalado	115122	GARA021200326	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42340	48hs	11.800,00
Avalado	115123	GARA051200591	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	11.800,00
Avalado	115124	GARA101200898	SANTANDER	072	179	Sin Inf.	Sin Inf.	42348	48hs	13.393,74
Avalado	115125	GARA121200516	SANTANDER	072	179	Sin Inf.	Sin Inf.	42350	48hs	13.393,74
Avalado	115126	GARA171200505	SANTANDER	072	179	Sin Inf.	Sin Inf.	42355	48hs	13.393,74
Avalado	115127	GARA191200479	SANTANDER	072	179	Sin Inf.	Sin Inf.	42357	48hs	13.393,74
Avalado	115128	GARA161000541	BICA	426	6	Sin Inf.	Sin Inf.	42293	48hs	10.100,00
Avalado	115129	GARA081200304	JULIO	305	0	Sin Inf.	Sin Inf.	42346	48hs	106.383,07
Avalado	115130	GARA151201130	NACION	011	347	Sin Inf.	Sin Inf.	42353	48hs	15.000,00
Avalado	115131	GARA101200899	GALICIA	007	144	Sin Inf.	Sin Inf.	42348	48hs	14.287,00
Avalado	115132	GARA151201131	GALICIA	007	144	Sin Inf.	Sin Inf.	42353	48hs	14.283,13
Avalado	115133	GARA021200327	CHUBUT	083	6	Sin Inf.	Sin Inf.	42340	48hs	105.576,16
Avalado	115134	GARA051200592	BAPRO	014	304	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	30.500,00
Avalado	115135	GARA121200517	BAPRO	014	304	Sin Inf.	Sin Inf.	42350	48hs	30.500,00
Avalado	115136	GARA191200480	BAPRO	014	304	Sin Inf.	Sin Inf.	42357	48hs	30.500,00
Avalado	115137	GARA301102112	CREDICOOP	191	288	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	25.000,00
Avalado	115138	GARA301102113	CREDICOOP	191	86	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	93.929,19
Avalado	115139	GARA121200518	BERSA	386	7	Sin Inf.	Sin Inf.	42350	48hs	35.000,00
Avalado	115140	GARA121200519	BERSA	386	7	Sin Inf.	Sin Inf.	42350	48hs	55.000,00
Avalado	115141	GARA301102114	COMAFI	299	108	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	14.975,64
Avalado	115142	GARA151201132	SANTANDER	072	218	Sin Inf.	Sin Inf.	42353	48hs	16.569,63
Avalado	115143	GARA221200468	SANTANDER	072	218	Sin Inf.	Sin Inf.	42360	48hs	16.569,64
Avalado	115144	GARA261000466	MACRO	285	200	Sin Inf.	Sin Inf.	42303	48hs	55.089,95
Avalado	115145	GARA141200528	CREDICOOP	191	132	Sin Inf.	Sin Inf.	42352	48hs	50.200,00
Avalado	115146	GARA141200529	CREDICOOP	191	132	Sin Inf.	Sin Inf.	42352	48hs	50.200,00
Avalado	115147	GARA141200530	CREDICOOP	191	132	Sin Inf.	Sin Inf.	42352	48hs	50.200,00
Avalado	115148	GARA141200531	CREDICOOP	191	132	Sin Inf.	Sin Inf.	42352	48hs	50.200,00
Avalado	115149	GARA081200305	SUPERVIL.	027	66	Sin Inf.	Sin Inf.	42346	48hs	30.957,54
Avalado	115150	GARA091200349	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42347	48hs	11.700,00
Avalado	115151	GARA121200520	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42350	48hs	11.873,92
Avalado	115152	GARA091200350	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42347	48hs	11.800,00
Avalado	115153	GARA121200521	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42350	48hs	11.800,00
Avalado	115154	GARA161200452	PATAGONIA	034	57	Sin Inf.	Sin Inf.	42354	48hs	11.800,00
Avalado	115155	CUAV230900009	NACION	011	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42636	48hs	414.375,00
Avalado	115156	CUAV300800037	NACION	011	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42612	48hs	414.375,00
Avalado	115157	CUAV200800036	NACION	011	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42602	48hs	414.375,00
Avalado	115158	CUAV050800016	NACION	011	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42587	48hs	414.375,00
Avalado	115159	CUAV230700006	NACION	011	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42574	48hs	414.375,00
Patrocinado	115160	DULC020300008	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42431	48hs	66.287,00
Patrocinado	115161	DULC010300007	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42430	48hs	67.029,00
Patrocinado	115162	DULC290200005	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42429	48hs	64.987,00
Patrocinado	115163	DULC260200015	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42426	48hs	60.325,00
Patrocinado	115164	DULC250200019	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42425	48hs	62.715,00
Patrocinado	115165	DULC240200012	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42424	48hs	67.020,00
Patrocinado	115166	DULC230200014	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42423	48hs	68.004,00
Patrocinado	115167	DULC220200012	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42422	48hs	64.762,00
Patrocinado	115168	DULC190200021	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42419	48hs	59.435,00
Patrocinado	115169	DULC180200018	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42418	48hs	63.212,00
Patrocinado	115170	DULC170200013	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42417	48hs	60.621,00
Patrocinado	115171	DULC160200016	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42416	48hs	59.116,00
Patrocinado	115172	DULC150200014	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42415	48hs	69.196,00
Patrocinado	115173	DULC120200024	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42412	48hs	63.549,00
Patrocinado	115174	DULC110200024	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42411	48hs	60.281,00
Patrocinado	115175	DULC100200021	GALICIA	007	L.DEM	Sin Inf.	Sin Inf.	42410	48hs	61.739,00
Avalado	115176	GARA300101174	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115177	GARA300101175	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115178	GARA300101176	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115179	GARA300101177	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115180	GARA300101178	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115181	GARA300101179	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115182	ACPY300601223	GALICIA	007	SALA	Sin Inf.	Sin Inf.	42551	48hs	238.680,00
Avalado	115183	ACPY100300408	CREDICOOP	191	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42439	48hs	380.000,00
Avalado	115184	ACPY140200238	CORDOBA	020	ALICIA	Sin Inf.	Sin Inf.	42414	48hs	49.000,00
Avalado	115185	ACPY240200224	CORDOBA	020	ALICIA	Sin Inf.	Sin Inf.	42424	48hs	49.100,00
Avalado	115186	GARA290600441	NACION	011	547	Sin Inf.	Sin Inf.	42550	48hs	44.786,00
Avalado	115187	GARA290800524	MACRO	285	882	Sin Inf.	Sin Inf.	42611	48hs	56.796,36
Avalado	115188	GARA300501661	MACRO	285	879	Sin Inf.	Sin Inf.	42520	48hs	40.000,00
Avalado	115189	ACPY230900254	C.BS.AS.	029	LA	Sin Inf.	Sin Inf.	42636	48hs	53.273,00
Avalado	115190	ACPY130900202	MACRO	285	MARC	Sin Inf.	Sin Inf.	42626	48hs	25.000,00
Avalado	115191	ACPY051100293	CREDICOOP	191	RECO	Sin Inf.	Sin Inf.	42313	48hs	100.000,00
Avalado	115192	ACPY290200143	FRANCES	017	EMPR	Sin Inf.	Sin Inf.	42429	48hs	134.339,19
Avalado	115193	ACPY160200197	FRANCES	017	EMPR	Sin Inf.	Sin Inf.	42416	48hs	132.800,00
Avalado	115194	ACPY160300198	FRANCES	017	EMPR	Sin Inf.	Sin Inf.	42445	48hs	132.800,00
Avalado	115195	ACPY160400232	FRANCES	017	EMPR	Sin Inf.	Sin Inf.	42476	48hs	132.902,39
Avalado	115196	ACPY310100624	FRANCES	017	EMPR	Sin Inf.	Sin Inf.	42400	48hs	134.350,00
Avalado	115197	ACPY300100700	LA PAMPA	093	NEUQ	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	192.944,05
Avalado	115198	ACPY080400182	MACRO	285	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42468	48hs	250.000,00
Avalado	115199	ACPY210400202	MACRO	285	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42481	48hs	250.000,00
Avalado	115200	ACPY120500232	MACRO	285	SAN	Sin Inf.	Sin Inf.	42502	48hs	250.000,00
Avalado	115201	GAVA240500077	GALICIA	007	GODO	Sin Inf.	Sin Inf.	42514	48hs	30.000,00
Avalado	115202	GAVA270500083	GALICIA	007	GODO	Sin Inf.	Sin Inf.	42517	48hs	30.000,00
Avalado	115206	GARA300101180	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115207	GARA300101181	NACION	011	432	Sin Inf.	Sin Inf.	42399	48hs	300.000,00
Avalado	115208	GARA150501084	MUNICIPAL	065	0	Sin Inf.	Sin Inf.	42505	48hs	164.000,00
Avalado	115209	CUAV220700007	PATAGONIA	034	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42573	48hs	141.834,01
Avalado	115210	CUAV220700008	PATAGONIA	034	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42573	48hs	336.120,73

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos Fuente: MAV

Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
No Garantizado	114715	37600892	MACRO	285	747	2132	11/01/2015	11/11/2015	48hs	10.000,00
No Garantizado	114716	94956102	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	30/11/2015	48hs	20.500,00
Garantizado	114829	847476	FRANCES	017	039	1049	24/09/2015	30/11/2015	48hs	150.000,00
Garantizado	114830	12056842	IND.AZUL	322	001	1004	07/10/2015	29/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114831	12044954	IND.AZUL	322	001	1004	07/10/2015	29/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114832	52360546	HSBC	150	059	1437	07/10/2015	29/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114833	12044951	IND.AZUL	322	001	1004	07/10/2015	22/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114834	52360549	HSBC	150	059	1437	07/10/2015	30/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114835	12044953	IND.AZUL	322	001	1004	07/10/2015	28/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114836	12056838	IND.AZUL	322	001	1004	07/10/2015	21/12/2015	48hs	62.000,00
Garantizado	114937	6503	SANTANDER	072	115	1048	14/09/2015	13/11/2015	48hs	57.535,15
Garantizado	114938	869	SANTANDER	072	054	1824	10/09/2015	13/11/2015	48hs	159.715,29
Garantizado	114939	6557	SANTANDER	072	115	1048	16/09/2015	12/11/2015	48hs	95.331,00
Garantizado	114940	6487	SANTANDER	072	115	1048	11/09/2015	12/11/2015	48hs	118.615,00
Garantizado	114941	6485	SANTANDER	072	115	1048	11/09/2015	18/11/2015	48hs	80.150,00
Garantizado	114942	26100602	COMAFI	299	024	1828	18/09/2015	16/11/2015	48hs	47.000,00
Garantizado	114943	10643196	GALICIA	007	180	1846	03/09/2015	13/11/2015	48hs	160.074,47
Garantizado	114944	6496	SANTANDER	072	115	1048	14/09/2015	13/11/2015	48hs	68.947,45
Garantizado	114945	69870560	CREDICOOP	191	049	1832	28/09/2015	24/11/2015	48hs	20.000,00
Garantizado	114946	2513521	GALICIA	007	090	1826	18/09/2015	24/11/2015	48hs	35.000,00
Garantizado	114947	21900603	COMAFI	299	024	1828	19/09/2015	26/11/2015	48hs	47.000,00
Garantizado	114948	50060809	HSBC	150	036	1429	24/09/2015	27/11/2015	48hs	40.027,32
Garantizado	114949	55347755	GALICIA	007	061	1828	06/10/2015	21/11/2015	48hs	34.169,85
Garantizado	114951	55347757	GALICIA	007	061	1828	06/10/2015	21/11/2015	48hs	30.901,77
Garantizado	114952	55347754	GALICIA	007	061	1828	06/10/2015	21/11/2015	48hs	35.000,00
Garantizado	114953	69870559	CREDICOOP	191	049	1832	28/09/2015	24/11/2015	48hs	20.000,00
Garantizado	114954	6558	SANTANDER	072	115	1048	16/09/2015	19/11/2015	48hs	96.088,00
Garantizado	114956	55347756	GALICIA	007	061	1828	06/10/2015	21/11/2015	48hs	32.200,00
No Garantizado	115006	48823182	MACRO	285	761	2000	07/10/2015	31/01/2016	48hs	60.000,00
No Garantizado	115007	48823183	MACRO	285	761	2000	07/10/2015	29/01/2016	48hs	60.000,00
No Garantizado	115008	48823181	MACRO	285	761	2000	07/10/2015	02/02/2016	48hs	60.000,00
No Garantizado	115009	37600893	MACRO	285	747	2132	11/01/2015	11/12/2015	48hs	10.000,00
No Garantizado	115010	40158026	MACRO	285	747	2132	10/07/2015	10/02/2016	48hs	10.000,00
No Garantizado	115011	40158027	MACRO	285	747	2132	10/07/2015	10/03/2016	48hs	10.000,00
No Garantizado	115012	94956103	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	15/12/2015	48hs	20.500,00
No Garantizado	115013	94956104	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	30/12/2015	48hs	20.500,00
No Garantizado	115014	94956105	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	15/01/2016	48hs	20.500,00
No Garantizado	115015	94956106	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	30/01/2016	48hs	20.500,00
No Garantizado	115016	94956107	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	15/02/2016	48hs	20.500,00
No Garantizado	115017	94956108	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	28/02/2016	48hs	20.500,00
No Garantizado	115018	94956109	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	15/03/2016	48hs	20.500,00
No Garantizado	115019	94956110	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	30/03/2016	48hs	20.500,00
No Garantizado	115020	94956101	MACRO	285	332	2000	31/07/2015	15/11/2015	48hs	20.500,00
Garantizado	115021	75710917	GALICIA	007	267	2000	09/10/2015	29/01/2016	48hs	40.000,00
Garantizado	115022	75710918	GALICIA	007	267	2000	09/10/2015	01/02/2016	48hs	40.000,00
Garantizado	115023	46580139	MACRO	285	731	2170	10/09/2015	17/11/2015	48hs	200.000,00
Garantizado	115024	43376431	MACRO	285	731	2170	23/07/2015	28/10/2015	48hs	200.000,00
No Garantizado	115029	69817285	SUPERVIL.	027	034	5500	08/10/2015	31/12/2015	48hs	50.000,00
No Garantizado	115030	69817286	SUPERVIL.	027	034	5500	08/10/2015	02/01/2016	48hs	50.000,00
No Garantizado	115031	69817284	SUPERVIL.	027	034	5500	08/10/2015	27/12/2015	48hs	50.000,00
No Garantizado	115032	69817287	SUPERVIL.	027	034	5500	08/10/2015	06/01/2016	48hs	50.000,00

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI……..…… C.S.; N° 1-C2) N°7
SICOM CRÉDITOS IV……N°7
PRORURAL II ……C.S.

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

Nº 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: *"… suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARIA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida".*

Nº 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida

HECHO RELEVANTE
BANCO BICA
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de **BANCO BICA S.A.** a la Asamblea General Ordinaria , a realizarse el día **viernes 30 de octubre del año 2015** a las **10:00 horas**, en la sede de Banco Bica SA - Casa Central, sito en calle 25 de Mayo 2446, Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo y Tratamiento de Resultados correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30/06/15.

3. Consideración del proyecto de distribución de los resultados del ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30/06/15.

4. Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio.

5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30/06/15, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

6. Lectura del Artículo 10 de la Ley 21.526.

7. Designación de dos Directores Titulares, por terminación de mandato de los Sres.: Jorge A. Andrek y Roberto O. Bernal.

8. Consideración de las gestiones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

10. Elecciones de los miembros titular y suplente de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos finalizaron, Sres.: Agustín E. Federik y Pablo Vasti.

11. Designación del Auditor Externo de la sociedad para los ejercicios económicos comprendidos entre 1º de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 y entre el 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

12. *Determinación del presupuesto del Comité de Auditoria.*
13. *Consideración de la constitución de Fideicomisos Financieros.*

Nota:

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán comunicar la designación de sus representantes en el domicilio de calle 25 de Mayo 2446 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, hasta el día 26 de octubre de 2015 inclusive, en el horario de 8.15 a 13.15, a los fines de su inscripción en el libro de registro de asistencias a Asambleas.

EL DIRECTORIO
Luis Ángel Puig
Presidente

REGIONAL TRADE
CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a **Asamblea General Ordinaria** a celebrarse el día 29 de octubre de 2015, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Cortada Falucho Nº 2552 1º Piso; de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2- Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Auditoria Externa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-06-2015.
3- Proyecto de Distribución de Resultados.
4- Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015.
5- Consideración de la retribución del Directorio y del Síndico Titular correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
6- Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes para el período 2015/2017.
7- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 2015/2017.
8- Designación del Auditor Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 y el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.
9- Designación de personas para realizar los trámites de inscripción que correspondan.

Santa Fe, 28 de septiembre de 2015.-

JOSÉ LUIS A. MOTTALLI
PRESIDENTE

AVISO DE PAGO DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CÓRDOBA

Secretaría de Economía y Finanzas
Marcelo T. de Alvear 120, X5000KGQ Córdoba / 2° Piso
Tel: 0351 4285600 int. 1206 / Fax 1208
www.cordoba.gov.ar

Córdoba, 09 de Octubre de 2015.

Sres:
Mercado de Valores de Buenos Aires
Mercado Argentino de Valores
Mercado Abierto Electrónico

Ref: Aviso de Pago Letras del Tesoro
Series XVI de la Municipalidad de Córdoba

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que el día 26 de Octubre de 2015 se procederá al pago de los siguientes servicios:

Monto de Emisión: $ 70.000.000 (SETENTA MILLONES)
Tasa de Corte: 28,45%
Plazo: 150 días
Fecha de Integración: 29/05/2015
Fecha de Pago: 26/10/2015
Código de BCBA: BAO15
Código de Caja: 32.525

Pago de Interés: $ 8.297.916,67 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS)
Pago de Amortización: $ 70.000.000 (SETENTA MILLONES)
Pago Total: $ 78.297.916,67 (SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y

SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS)

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Cr. VICTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO III

RIZOBACTER

ANEXO III

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE CERRADO EL 30-09-2015

1	Emisor:	Rizobacter Argentina S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligación Negociable Simple
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa Global Serie I Clase I: 16/07/2015 Clase II: 16/07/2015 Clase Dólar: 16/07/2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global: U$S 40.000.000 (o su equivalente en pesos) Serie I Clase I: por hasta V/N $ 100.000.000 Clase II: por hasta V/N $ 100.000.000
	Moneda:	Dólar
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global: U$S 40.000.000 (o su equivalente en pesos) Serie I Clase Dólar: por hasta u$s 17.000.000
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	Clase I: 26/08/2015 Clase II: 26/08/2015 Clase Dólar: 26/08/2015
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	Serie I Clase I: $ 84.115.789 Clase II: $ 1.377.882

RIZOBACTER

Cuadro de Pago de Servicios

Fecha de Pago de Capital	Fecha de Pago de Intereses	% Amortización	Capital	Saldo Deuda
	30/11/2015			84.115.789
	29/02/2016			
	31/05/2016			
31/08/2016	31/08/2016	17,50%	14.720.263	69.395.526
	30/11/2016			
28/02/2017	28/02/2017	17,50%	14.720.263	54.675.263
	31/05/2017			
31/08/2017	31/08/2017	17,50%	14.720.263	39.955.000
	30/11/2017			
28/02/2018	28/02/2018	17,50%	14.720.263	25.234.737
	31/05/2018			
31/08/2018	31/08/2018	30,00%	25.234.737	

ON Serie I Clase II Pesos (sin límite de tasas)

Cuadro de Pago de Servicios

Fecha de Pago de Capital	Fecha de Pago de Intereses	% Amortización	Capital	Saldo Deuda
	30/11/2015			1.377.882
	29/02/2016			
	31/05/2016			
31/08/2016	31/08/2016	17,50%	241.129	1.136.753
	30/11/2016			
28/02/2017	28/02/2017	17,50%	241.129	895.623
	31/05/2017			
31/08/2017	31/08/2017	17,50%	241.129	654.494
	30/11/2017			

RIZOBACTER

15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Común
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Clase I: $1.862.170; TIR: 27,87% Clase II: $30.504; TIR: 28,38% Clase Dólar: $1.599.468; TIR: 7,14% (2)
17	Otros datos:	-
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario el 13 de agosto de 2015 y en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 13 de agosto de 2015
19	Observaciones:	(1) Desde la fecha de emisión hasta el vencimiento del noveno mes inclusive devengará interés a Tasa Fija y desde el décimo mes a la fecha de vencimiento el interés será a Tasa Variable (2) Tipo de cambio aplicable $9,279. Este importe de gastos equivalen a USD 172.375

RIZOBACTER

15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Común
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Clase I: $1.862.170; TIR: 27,87% Clase II: $30.504; TIR: 28,38% Clase Dólar: $1.599.468; TIR: 7,14% (2)
17	Otros datos:	-
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario el 13 de agosto de 2015 y en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 13 de agosto de 2015
19	Observaciones:	(1) Desde la fecha de emisión hasta el vencimiento del noveno mes inclusive devengará interés a Tasa Fija y desde el décimo mes a la fecha de vencimiento el interés será a Tasa Variable (2) Tipo de cambio aplicable $9,279. Este importe de gastos equivalen a USD 172.375

Matias Ozafrán
Responsable de Relaciones con el Mercado

RIZOBACTER

ANEXO III

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE CERRADO EL 30-09-2015

1	Emisor:	Rizobacter Argentina S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligación Negociable
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Fecha de Autorización de CNV del programa y de la Serie: 22 de septiembre de 2011
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Monto del programa: $ 15.000.000 Monto de la serie: $ 15.000.000
	Moneda:	Pesos
	Programa/ serie y/o clase:	Serie I
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	17/11/2011
	Serie y/o clase	Serie I
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	$ 15.000.000
	b)Monto total en circulación:	$ 6.000.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	$ 14.620.000
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100 %
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-
	Flotante	BADLAR +
	Margen s/ tasa flotante	3.9 %
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	21/11/2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	21/05/2012. Periodicidad Semestral
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Primera Amortización: 21/11/2012. Periodicidad: Semestral con un año de gracia.
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u$s):	

Fecha	Intereses s/ condiciones de emisión	Amortización s/ condiciones de emisión en %	Intereses pagado real en $	Intereses pagado real en U$S- TC: de la fecha del pago (*)	Amortización pagado real en $	Amortización pagado real en U$S - TC: de la fecha del pago (*)
21/05/2012	Badlar Promedio+3.9		1,435,574.68	324,423.66		-
21/11/2012	Badlar Promedio+3.9	10	1,310,212.50	274,332.60	1,500,000.00	314,070.35
21/05/2013	Badlar Promedio+3.9	10	1,283,569.23	246,461.07	1,500,000.00	288,018.43
21/11/2013	Badlar Promedio+3.9	10	1,289,714.29	214,273.85	1,500,000.00	249,210.83
21/05/2014	Badlar Promedio+3.9	10	1,155,000.00	145,064.05	1,500,000.00	188,394.88
21/11/2014	Badlar Promedio+3.9	10	990,000.00	116,279.07	1,500,000.00	176,180.41
21/05/2015	Badlar Promedio+3.9	10	825,000.00	91,891.28	1,500,000.00	167,075.07
21/11/2015	Badlar Promedio+3.9	10				
21/05/2016	Badlar Promedio+3.9	10				
21/11/2016	Badlar Promedio+3.9	10				
21/05/2017	Badlar Promedio+3.9	10				

13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Rosario/ Mercado Abierto Electrónico S.A.
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	-
	Fecha	-
	Monto equivalente en u$s	-
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Común
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	$ 440.685 / TIR: 24.05%
17	Otros datos: (2)	-

BANCO Hipotecario

Anexo I:
Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:		Banco Hipotecario SA	
2	Tipo de valor negociable emitido:		Obligaciones Negociables	
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):		Programa autorizado por Resolución Nº 14.546 del 26 de junio de 2003. Serie 5 autorizada el 20 de abril de 2006	
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:		Programa autorizado por US$ 1.200.000.000. Serie 5 autorizado por US$ 250.000.000.	
	Moneda:		US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas)	
	Programa/ serie y/o clase:		Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 1.200.000.000. Obligaciones Negociables Serie 5	
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:		Serie 5: 27 de abril de 2006	
	Serie y/o clase		Serie 5.	
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a)Monto colocado total:		Serie 5: US$ 250.000.000.	
	b)Monto total en circulación:		US$ 211.071.000	
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:		US$ 245.431.365	
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):		Serie 5: 99.217%	
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):			
	Fija		Serie 5: 9,75%	
	Flotante		n.a.	
	Margen s/ tasa flotante		n.a.	
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):		Serie 5: 27 de abril de 2016	
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		Serie 5: 27 de abril de 2006 (semestral).	
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		Serie 5: 27 de abril de 2016 (única al vencimiento).	
12	Detalle de amortización e interés:			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	27 de abril de 2016 Cada 27 de Abril y 27 de Octubre	US$ 211.071.000 (amortización) US$ 10.289.711 (cupones de intereses)	27 de abril de 2016 Cada 27 de Abril y 27 de Octubre	US$ 211.071.000 (amortización) US$ 10.289.711 (cupones de intereses)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Euro MTF Market – Bolsa de Comercio de Luxemburgo. Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):		No aplica.	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:		No aplica.	

16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Serie 5: US$ 4.568.635 (descuento + gastos) TIR 10,29%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 20 de Octubre de 2005. Suplemento Serie 5: 20 de abril de 2006
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo II:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resoluc. Nº 16.573 del 24 de mayo 2011 a) Serie X autorizada el 2 de agosto de 2013 b) Serie XI autorizada el 2 de agosto de 2013 c) Serie XII autorizada el 2 de agosto de 2013
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie X autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XI autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. c) Serie XII autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 500.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie X. b) Obligaciones Negociables Serie XI. c) Obligaciones Negociables Serie XII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) , b) y c) 9 de agosto de 2013
	Serie y/o clase	a) Serie X b) Serie XI c) Serie XII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie X: $ 34.523.000. b) Serie XI: $ 146.137.000 c) Serie XII: U$S 44.508.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie X: $ 0. b) Serie XI: $ 0. c) Serie XII: U$S 39.508.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie X: $ 34.181.222. b) Serie XI: $ 144.690.244. c) Serie XII: U$S 44.067.371.
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) , b) y c) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie X: 22,00% c) Serie XII: 3,95%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XI: Badlar + 3,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 9 de agosto de 2014 b) 14 de mayo de 2015 c) 14 de agosto de 2017
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a), b) y c) 14 de noviembre de 2013 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 9 de agosto de 2014 b) 14 de mayo de 2015 c) 14 de agosto de 2017 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés

	a) 9 de agosto de 2014: 100% b) 14 de mayo de 2015: 100% c) 14 de agosto de 2017: 100%	a) 14 de noviembre de 2013: 22,00% 14 de febrero de 2014: 22,00% 14 de mayo de 2014: 22,00% 9 de agosto de 2014: 22,00% b) 14 de noviembre de 2013: Badlar + 3,75% 14 de febrero de 2014: Badlar + 3,75% 14 de mayo de 2014: Badlar + 3,75% 14 de agosto de 2014: Badlar + 3,75% 14 de noviembre de 2014: Badlar + 3,75% 14 de febrero de 2015: Badlar + 3,75% 14 de mayo de 2015: Badlar + 3,75% c) 14 de noviembre de 2013: 3,95% 14 de febrero de 2014: 3,95% 14 de mayo de 2014: 3,95% 14 de agosto de 2014: 3,95% 14 de noviembre de 2014: 3,95% 14 de febrero de 2015: 3,95% 14 de mayo de 2015: 3,95% 14 de agosto de 2015: 3,95% 14 de noviembre de 2015: 3,95% 14 de febrero de 2016: 3,95% 14 de mayo de 2016: 3,95% 14 de agosto de 2016: 3,95% 14 de noviembre de 2016: 3,95% 14 de febrero de 2017: 3,95% 14 de mayo de 2017: 3,95% 14 de agosto de 2017: 3,95%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA Bolsa de Comercio de Rosario
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie X: $ 382.842 (gastos) TIR 23,19% b) Serie XI: $ 1.620.581 (gastos) TIR Badlar + 4,40% c) Serie XII: U$S493.570 (gastos) TIR 4,23%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 12 de abril de 2013. a) , b) y c): 2 de agosto de 2013.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo III:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XIII autorizada el 24 de octubre de 2013 b) Serie XIV autorizada el 24 de octubre de 2013
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XIII autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XIV autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 500.000.000

	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XIII. b) Obligaciones Negociables Serie XIV.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 5 de noviembre de 2013
	Serie y/o clase	a) Serie XIII b) Serie XIV
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XIII: $ 55.510.000. b) Serie XIV: $ 115.400.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XIII: $ 0 b) Serie XIV: $ 115.400.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XIII: $ 54.982.655 b) Serie XIV: $ 114.303.700
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie XIII: 23,50%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XIV: Badlar + 3,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 6 de noviembre de 2014 b) 11 de noviembre de 2015
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 11 de febrero de 2014 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 6 de noviembre de 2014 b) 11 de noviembre de 2015 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 6 de noviembre de 2014: 100% b) 11 de noviembre de 2015: 100%	a) 11 de febrero de 2014: 23,50% 11 de mayo de 2014: 23,50% 11 de agosto de 2014: 23,50% 6 de noviembre de 2014: 23,50% b) 11 de febrero de 2014: Badlar + 3,75% 11 de mayo de 2014: Badlar + 3,75% 11 de agosto de 2014: Badlar + 3,75% 11 de noviembre de 2014: Badlar + 3,75% 11 de febrero de 2015: Badlar + 3,75% 11 de mayo de 2015: Badlar + 3,75% 11 de agosto de 2015: Badlar + 3,75% 11 de noviembre de 2015: Badlar + 3,75%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA Bolsa de Comercio de Rosario
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XIII: $ 607.397 (gastos) TIR 24,59% b) Serie XIV: $ 1.262.720 (gastos) TIR Badlar + 4,31%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 12 de abril de 2013. a) y b): 24 de octubre de 2013.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo IV:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XV autorizada el 21 de enero de 2014 b) Serie XVI autorizada el 21 de enero de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XV autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XVI autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 700.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XV. b) Obligaciones Negociables Serie XVI.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 28 de enero de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XV b) Serie XVI
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XV: $ 12.340.000. b) Serie XVI: $89.683.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XV: $ 0 b) Serie XVI: $ 89.683.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XV: $ 12.204.742 b) Serie XVI: $ 88.699.991
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie XV: 27,00%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XVI: Badlar + 4,25%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 26 de enero de 2015 b) 31 de enero de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 30 de abril de 2014 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 26 de enero de 2015 b) 31 de enero de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 26 de enero de 2015: 100% b) 31 de enero de 2016: 100%	a) 30 de abril de 2014: 27,00% 31 de julio de 2014: 27,00% 31 de octubre de 2014: 27,00% 26 de enero de 2015: 27,00% b) 30 de abril de 2014: Badlar + 4,25% 31 de julio de 2014: Badlar + 4,25% 31 de octubre de 2014: Badlar + 4,25% 31 de enero de 2015: Badlar + 4,25% 30 de abril de 2015: Badlar + 4,25% 31 de julio de 2015: Badlar + 4,25% 31 de octubre de 2015: Badlar + 4,25% 31 de enero de 2016: Badlar + 4,25%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.

15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XV: $ 135.258 (gastos) TIR 28,03% b) Serie XVI: $ 983.009 (gastos) TIR Badlar + 4,80%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 12 de abril de 2013. a) y b): 21 de enero de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo V:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XVIII autorizada el 5 de mayo de 2014 b) Serie XIX autorizada el 5 de mayo de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XVIII autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XIX autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 500.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XVIII. b) Obligaciones Negociables Serie XIX.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 13 de mayo de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XVIII b) Serie XIX
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XVIII: $ 20.046.000 b) Serie XIX: $275.830.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XVIII: $ 0. b) Serie XIX: $ 275.830.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XVIII: $ 19.905.678 b) Serie XIX: $ 273.899.190
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie XVIII: 27,00%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XIX: Badlar + 3,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 16 de febrero de 2015 b) 16 de noviembre de 2015
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 16 de agosto de 2014 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 16 de febrero de 2015 b) 16 de noviembre de 2015 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 16 de febrero de 2015: 100%	a) 16 de agosto de 2014: 27,00% 16 de noviembre de 2014: 27,00% 16 de febrero de 2015: 27,00%

	b) 16 de noviembre de 2015: 100%	b) 16 de agosto de 2014: Badlar + 3,75% 16 de noviembre de 2014: Badlar + 3,75% 16 de febrero de 2015: Badlar + 3,75% 16 de mayo de 2015: Badlar + 3,75% 16 de agosto de 2015: Badlar + 3,75% 16 de noviembre de 2015: Badlar + 3,75%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XVIII: $ 208.678 (gastos) TIR 27,69% b) Serie XIX: $ 2.871.373 (gastos) TIR Badlar + 4,45%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 5 de mayo de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo VI:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XX autorizada el 18 de julio de 2014 b) Serie XXI autorizada el 18 de julio de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XX autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XXI autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 500.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XX. b) Obligaciones Negociables Serie XXI.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 25 de julio de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XX b) Serie XXI
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XX: $ 45.241.000 b) Serie XXI: $222.345.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XX: $ 0. b) Serie XXI: $ 222.345.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XX: $ 44.924.313 b) Serie XXI: $ 220.788.585
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	a) Serie XX: 25,50%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	b) Serie XXI: Badlar + 2,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 30 de abril de 2015 b) 30 de enero de 2016

10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 30 de octubre de 2014 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 30 de abril de 2015 b) 30 de enero de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 30 de abril de 2015: 100% b) 30 de enero de 2016: 100%	a) 30 de octubre de 2014: 25,50% 30 de enero de 2015: 25,50% 30 de abril de 2015: 25,50% b) 30 de octubre de 2014: Badlar + 2,75% 30 de enero de 2015: Badlar + 2,75% 30 de abril de 2015: Badlar + 2,75% 30 de julio de 2015: Badlar + 2,75% 30 de octubre de 2015: Badlar + 2,75% 30 de enero de 2016: Badlar + 2,75%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XX: $ 470.582 (gastos) TIR 26,45% b) Serie XXI: $ 2.312.760 (gastos) TIR Badlar + 3,44%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 18 de julio de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo VII:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XXII autorizada el 24 de octubre de 2014 b) Serie XXIII autorizada el 24 de octubre de 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XXII autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XXIII autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 500.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XXII. b) Obligaciones Negociables Serie XXIII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 3 de noviembre de 2014
	Serie y/o clase	a) Serie XXII b) Serie XXIII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XXII: $ 253.152.000 b) Serie XXIII: $119.386.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XXII: $ 0. b) Serie XXIII: $ 119.386.000

	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XXII: $ 251.379.936 b) Serie XXIII: $ 118.550.298
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Serie XXII: Lebac * 0,95 b) Serie XXIII: Badlar + 3,25%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 5 de agosto de 2015 b) 5 de mayo de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 5 de febrero de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 5 de agosto de 2015 b) 5 de mayo de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 5 de agosto de 2015: 100% b) 5 de mayo de 2016: 100%	a) 5 de febrero de 2015: Lebac * 0,95 5 de mayo de 2015: Lebac * 0,95 5 de agosto de 2015: Lebac * 0,95 b) 5 de febrero de 2015: Badlar + 3,25% 5 de mayo de 2015: Badlar + 3,25% 5 de agosto de 2015: Badlar + 3,25% 5 de noviembre de 2015: Badlar + 3,25% 5 de febrero de 2016: Badlar + 3,25% 5 de mayo de 2016: Badlar + 3,25%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XXII: $ 2.586.889 (gastos) TIR 26,46% b) Serie XXIII: $ 1.232.509 (gastos) TIR Badlar + 3,45%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 24 de octubre de 2014.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo VIII:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XXIV autorizada el 26 de enero de 2015 b) Serie XXV autorizada el 26 de enero de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XXIV autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Serie XXV autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 700.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)

	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XXIV. b) Obligaciones Negociables Serie XXV.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) y b) 2 de febrero de 2015
	Serie y/o clase	a) Serie XXIV b) Serie XXV
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XXIV: $ 27.505.000 b) Serie XXV: $308.300.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XXIV: $ 27.505.000 b) Serie XXV: $ 308.300.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XXIV: $ 27.312.465 b) Serie XXV: $ 306.141.900
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) y b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Serie XXIV: Lebac * 0,95 b) Serie XXV: 9 meses 27,50% y 9 meses Badlar + 4,50%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 31 de enero de 2016 b) 5 de agosto de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 5 de mayo de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 31 de enero de 2016 b) 5 de agosto de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 31 de enero de 2016: 100% b) 5 de agosto de 2016: 100%	a) 5 de mayo de 2015: Lebac * 0,95 5 de agosto de 2015: Lebac * 0,95 5 de noviembre de 2015: Lebac * 0,95 31 de enero de 2016: Lebac * 0,95 b) 5 de mayo de 2015: 27,50% 5 de agosto de 2015: 27,50% 5 de noviembre de 2015: 27,50% 5 de febrero de 2016: Badlar + 4,50% 5 de mayo de 2016: Badlar + 4,50% 5 de agosto de 2016: Badlar + 4,50%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XXIV: $ 292.290 (gastos) TIR 25,66% b) Serie XXV: $ 3.276.236 (gastos) TIR 26,77%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 5 de mayo de 2014. a) y b): 26 de enero de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo IX:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Serie XXVII autorizada el 12 de mayo de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Serie XXVII autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 700.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Serie XXVII.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) 20 de Mayo de 2015
	Serie y/o clase	a) Serie XXVII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Serie XXVII: $ 281.740.000
	b)Monto total en circulación:	a) Serie XXVII: $ 281.740.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Serie XXVII: $ 279.767.820
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	n.a.
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Serie XXVII: 9 meses 28,00% y 9 meses Badlar + 4,50%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 22 de noviembre de 2016
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 22 de agosto de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 22 de noviembre de 2016 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 22 de noviembre de 2016: 100%	a) 22 de agosto de 2015: 28,00% 22 de noviembre de 2015: 28,00% 22 de febrero de 2016: 28,00 % 22 de mayo de 2016: Badlar + 450 bps 22 de agosto de 2016: Badlar + 450 bps 22 de noviembre de 2016: Badlar + 450 bps
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Serie XXVII: $ 3.023.368 (gastos) TIR 26,67%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 11 de mayo de 2015. a) Suplemento de precios: 12 de mayo de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

Anexo X:

Informe Trimestral sobre emisión de obligaciones negociables, cedear, otros valores representativos de deuda y/o certificados de participación

1	Emisor:	Banco Hipotecario SA

2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa autorizado por Resolución Nº 16.573 del 24 de mayo de 2011. a) Clase XXX autorizada el 24 de agosto de 2015 b) Clase XXXI autorizada el 24 de agosto de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa autorizado por US$ 500.000.000. a) Clase XXX autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. b) Clase XXXI autorizado por $ 25.000.000 ampliable a $ 50.000.000. Ampliable hasta un máximo conjunto de $ 700.000.000
	Moneda:	US$ (dólares estadounidenses o su equivalente en pesos)
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por US$ 500.000.000. a) Obligaciones Negociables Clase XXX. b) Obligaciones Negociables Clase XXXI.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	a) 1 de Septiembre de 2015 b) 1 de Septiembre de 2015
	Serie y/o clase	a) Clase XXX b) Clase XXXI
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	a) Clase XXX: $ 314.611.000 b) Clase XXXI: U$S 14.730.000
	b)Monto total en circulación:	a) Clase XXX: $ 314.611.000 b) Clase XXXI: U$S 14.730.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	a) Clase XXX: $ 312.408.723 b) Clase XXXI: U$S 14.626.890
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	a) 100%. b) 100%.
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	b) Clase XXXI: 2,00%
	Flotante	n.a.
	Margen s/ tasa flotante	a) Clase XXX: 9 meses 28,25% y 9 meses Badlar + 4,50%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	a) 4 de marzo de 2017 b) 4 de septiembre de 2018
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) y b) 4 de diciembre de 2015 (trimestral).
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	a) 4 de marzo de 2017 b) 4 de septiembre de 2018 (única al vencimiento).
12	Detalle de amortización e interés:	
	Amortización	Interés
	a) 4 de marzo de 2017: 100% b) 4 de septiembre de 2018: 100%	a) 4 de diciembre de 2015: 28,25% 4 de marzo de 2016: 28,25% 4 de junio de 2016: 28,25 % 4 de septiembre de 2016: Badlar + 450 bps 4 de diciembre de 2016: Badlar + 450 bps 4 de marzo de 2017: Badlar + 450 bps b) 4 de diciembre de 2015: 2,00% 4 de marzo de 2016: 2,00% 4 de junio de 2016: 2,00% 4 de septiembre de 2016: 2,00% 4 de diciembre de 2016: 2,00% 4 de marzo de 2017: 2,00% 4 de junio de 2017: 2,00% 4 de septiembre de 2017: 2,00% 4 de diciembre de 2017: 2,00% 4 de marzo de 2018: 2,00% 4 de junio de 2018: 2,00% 4 de septiembre de 2018: 2,00%
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Mercado Abierto Electrónico SA

14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	No aplica.
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No aplica.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	a) Clase XXX: $ 3.237.192 (gastos) TIR 27,21% b) Clase XXXI: U$S 154.713 (gastos) TIR 2,36%
17	Otros datos: (2)	No aplica.
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto: 11 de mayo de 2015. a) y b) Suplemento de precios: 24 de agosto de 2015.
19	Observaciones:	

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

(1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.

(2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

AVISO DE COLOCACIÓN

AVISO DE COLOCACIÓN

BONOS DE DEUDA 2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

MUNICIPALIDAD CIUDAD DE CÓRDOBA

Emisor

BMR Mandatos Agente fiduciario — **Organizador de la Emisión, Agente de Garantía y Pago**

E&M Estructuras y Mandatos — **Estructurador y Asesor Financiero del Emisor**

MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A. — **Organizador de la Colocación**

PUENTE Desde 1915 — **Puente Hnos. S.A.** Colocador Principal

Macro — **Macro Securities S.A.** Colocador Principal

BANCOPATAGONIA — **Banco Patagonia S.A.** Colocador

Banco Ciudad de Buenos Aires — **Banco de la Ciudad de Buenos Aires** Colocador

Monto de emisión	Plazo (meses)	Vencimiento	Calificación
Hasta $ 200.000.000	18	16/04/2017	Baa3.ar (Moody´s - Latin America)

Mercado Argentino de Valores S.A., como Organizador de la Colocación, junto con los Colocadores antes indicados, ofrecen en suscripción los Bonos de Deuda 2015 de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba (dicha municipalidad, el "Emisor"), cuya emisión fuera autorizada por Ordenanza N° 12.378 del Concejo Deliberante del Emisor, y dispuesta por el Decreto N° 3084/15 del Departamento Ejecutivo Municipal del Emisor, publicado en el Boletín Municipal de la Ciudad de Córdoba N° 3319 del 5 de octubre de 2015, y la Resolución Nro. 569/2015 de la Secretaría de Economía y Finanzas del Emisor.

Condiciones de emisión:

Vencimiento: 18 meses desde la Fecha de Emisión, es decir el 16/04/2017. **Amortización:** Los pagos de capital serán realizados trimestralmente a partir del noveno mes, inclusive, contado desde la Fecha de Emisión, en pagos iguales y consecutivos. **Servicios de Interés:** Devengarán intereses (a) durante el primer trimestre, a una tasa fija nominal anual del 27,75%; y (b) durante el resto de los trimestres, a la Tasa Variable más una cantidad de puntos adicionales a determinar al cierre del período de colocación (el "***Margen***"). Los pagos de intereses serán realizados trimestralmente a partir del tercer mes contado desde la Fecha de Emisión. El interés se calculará considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días), y se devengará (i) desde la Fecha de Emisión (inclusive) hasta el pago del primer Servicio (exclusive) – para el primer Servicio-, (ii) desde la fecha de pago de la última cuota de intereses (inclusive), hasta el pago de la cuota de que se trate (exclusive) – para los Servicios siguientes (cada uno un "*Período de Intereses*"). "*Tasa Variable*": el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar para Bancos Privados para el período comprendido entre los diez (10) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Período de Interés (inclusive) y los diez (10) Días Hábiles anteriores al vencimiento de cada Período de Interés (exclusive). En caso de que el vencimiento operara en un día inhábil, se pagará el Día Hábil siguiente sin reconocerse por ello el pago de intereses. "*Tasa Badlar para Bancos Privados*": es el promedio de las tasas de interés para colocaciones a plazo fijo en bancos privados en pesos por un plazo de entre 30 (treinta) y 35 (treinta y cinco) días para

operaciones por un monto mayor a un millón de pesos, elaborada y publicada por el Banco Central de la República Argentina. En caso que la Tasa Badlar Bancos Privados dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustitutiva indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa Badlar, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por períodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponible publicado por el BCRA. **Ultima Fecha de Pago de Servicios:** La última Fecha de Pago de Servicios podrá corresponder a un período menor o mayor a un trimestre, de manera que coincida con la fecha de vencimiento de los Bonos. **Valor nominal unitario:** $ 1 (un peso). **Unidad mínima de negociación:** $ 1.000 (mil pesos) o montos superiores que sean múltiplos de $ 1 (un peso). **Día Hábil:** Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en las ciudades de Córdoba, Rosario y Buenos Aires. **Garantía:** Los Bonos de Deuda 2015 estarán garantizados mediante la cesión en garantía y a favor de los titulares de los Bonos de Deuda 2015, por intermedio del Organizador como Agente de la Garantía y de Pago, de la recaudación del Municipio por la Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, categoría Grandes Contribuyentes - Tipo 3 -, reglada en los artículos 258 y siguientes del Código Tributario (la "*Contribución por Actividad Comercial*"). La Contribución por Actividad Comercial ha sido también cedida por el Municipio a fin de garantizar emisiones de Letras del Tesoro, y los Bonos de Deuda Serie II. El Municipio se reserva la facultad de extender dicha cesión en garantía a futuras emisiones de Letras del Tesoro y Bonos. En su caso, la recaudación en concepto de la Contribución por Actividad Comercial se aplicará al pago a prorrata de las obligaciones pagaderas y exigibles bajo los Bonos y las Letras del Tesoro que se encuentren en circulación. **Colocación. Precio de suscripción:** Los Bonos de Deuda 2015 se colocarán a la par. Se licitará el "Margen" mediante el sistema de licitación conocido en el mercado como "*subasta holandesa modificada*", conforme al rango de Márgenes ofrecidos en las ofertas de suscripción recibidas por el colocador durante el período de colocación. **Monto mínimo de Suscripción:** V/N $ 1000 (un mil pesos) o montos superiores que sean múltiplos de $ 1 (un peso). **Régimen para la determinación de la Tasa Variable y adjudicación:** Subasta holandesa modificada. Después de las 16 hs del 14 de octubre de 2015, el Emisor y el Organizador determinarán (a) el Margen (el "Margen de Corte"); y (b) el valor nominal a ser emitido. Para la determinación del Margen de Corte se tomarán las Ofertas de Suscripción aceptadas comenzando con las que ofrezcan el menor Margen hasta el nivel de Margen que permita alcanzar el monto de Bonos que se resuelva emitir. Una vez determinado el Margen de Corte se procederá a la adjudicación de las Ofertas de Suscripción comenzando por las formuladas a través del Tramo no Competitivo, y continuando con las del Tramo Competitivo. Ante la inexistencia de Ofertas en el Tramo Competitivo se declarará desierta la colocación. En caso que existan varias Ofertas de Suscripción Competitivas en el nivel de Margen de Corte que en total supere el valor nominal pendiente de adjudicar, se asignarán a prorrata según lo dispuesto al respecto por el SEMERVAROS. Si como resultado de ello el valor nominal a adjudicar a un Oferente bajo su respectiva Oferta de Suscripción contuviera decimales por debajo de los $ 0,50 los mismos serán suprimidos a efectos de redondear el valor nominal de los Bonos a adjudicar. Contrariamente, si contiene decimales iguales o por encima de $ 0,50, los mismos serán ponderados hacia arriba, otorgando $ 1 al valor nominal de los Bonos a adjudicar. Cerrada la licitación, el Organizador informará mediante aviso a publicar en el boletín del Mercado Argentino de Valores el resultado de la licitación. El valor nominal asignado a cada Oferente y el precio a pagar se comunicarán por los Colocadores vía correo electrónico al constituido por el respectivo oferente en su Oferta de Suscripción. Los Bonos serán colocados durante el período de colocación que será de 2 (dos) Días Hábiles, comenzando el 13 de octubre de 2015 y finalizando el 14 de octubre de 2015 (el "Período de Colocación"), período que podrá ser prorrogado por el Emisor. La fecha de integración y liquidación ("Fecha de Emisión) es el 16 de octubre de 2015. **Forma, lugar y horario de suscripción**: Las órdenes para formular ofertas deberán cursarse a los Colocadores y demás agentes del mercado antes de las 16hs del 14 de octubre de 2015 (o de la fecha hasta la cual se prorrogue el Período de Colocación). Para mayor información, podrán comunicarse con los Colocadores: Agentes adheridos al Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV); Banco Macro S.A.; Puente S.A. al teléfono (011) 4329-0130; Banco de la Ciudad de Buenos Aires a los teléfonos (011) 4329-8766/8767; Banco Patagonia al teléfono (011) 4132 6038.

Cdor. Víctor Hugo Romero
Secretario de Economía y Finanzas